



CONTENIDO

INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2024 DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN VERACRUZ 3

INTRODUCCION 3

OBJETIVO GENERAL 3

FUNDAMENTO JURIDICO..... 3

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ENERO 2024 4

ESTRATEGIA 1.0 COMBATE AL FUEGO Y QUEMA DOMESTICA 4

ESTRATEGIA 2.0 REFORESTACION 4

2.01 Donación de planta para la Escuelas Primaria Casiano Conzatti, Escuela Secundaria Emiliano Zapata y CBTIS 261 4

ESTRATEGIA 4.0..... 4

ADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ECOESTACIONES DE SEGREGACION DE RESIDUOS 4

ESTRATEGIA 8.0..... 4

IMPUESTOS PARA BANCOS DE EXTRACCION DE MATERIAL PETREO A CIELO ABIERTO..... 4

TIPOS DE PERMISOS MUNICIPALES EN MATERIA DE ARBOLADO..... 4

CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE COMPENSACION AMBIENTAL 5

DENUNCIAS CIUDADANAS DE ENERO DE 2024 5

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE FEBRERO 2024..... 5

TIPOS DE PERMISOS MUNICIPALES EN MATERIA DE ARBOLADO..... 5

CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE COMPENSACION AMBIENTAL 5

DENUNCIAS CIUDADANAS FEBRERO 2024 6

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE MARZO 2024..... 6

TIPOS DE PERMISOS MUNICIPALES EN MATERIA DE ARBOLADO..... 6

CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE COMPENSACION AMBIENTAL 6

DENUNCIAS CIUDADANAS MARZO 2024 6

EVALUACION DE CUMPLIMIENTO..... 7





INFORME TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2024 DE LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN VERACRUZ

I. INTRODUCCIÓN

El municipio de Actopan Veracruz, tiene una responsabilidad directa, inmediata e ineludible hacia el medio ambiente que hoy se reconoce como primordial y de función primaria; es más que una obligación jurídica, es un compromiso social del nivel de gobierno más cercano a la sociedad; así, la ecología representa un enfoque global que intenta comprender las interacciones de los seres vivos entre sí, incluido el ser humano y con los factores del medio, enfocar lo antes mencionado a la sociedad es una tarea que día con día es de mayor importancia y que con extrema urgencia debemos de comprender como sociedad.

Es por esto que la dirección de ecología y medio ambiente del municipio de Actopan Veracruz tiene la tarea de expresar a la sociedad dichas interacciones y hacer comprender a la misma, los problemas que se generan cuando contaminas de manera ya sea, directa o indirecta nuestros recursos naturales, ejerciendo eficazmente las mismas y actuando contra aquellos responsables del deterioro ambiental del municipio de Actopan, Veracruz, todo esto, con la finalidad de tener una mejor educación y calidad ambiental.

No debemos permitir que la naturaleza se siga destruyendo y el medio ambiente deteriorando, sobre todo en este país que ha sido considerado megadiverso; puede sobrevenir una crisis de consecuencias mayúsculas como desafortunadamente ha ocurrido ya en algunos sitios del planeta.

La administración municipal no debe actuar de manera unipolar, tomando en cuenta sólo las necesidades inmediatas del ciudadano; debe prestar atención a la naturaleza y al medio ambiente para restablecer el equilibrio entre ser humano y naturaleza. La administración y el gobierno deben adoptar una finalidad dual equilibrada: hombre, por un lado, y naturaleza por el otro, en sinergia armoniosa.

II. OBJETIVO GENERAL

Actuar contra aquellos responsables del deterioro ambiental en el municipio en base a los reglamentos, normas y leyes correspondientes con la finalidad de tener una mejor calidad medioambiental en nuestro territorio.

Atender de manera eficaz y constante toda aquella problemática que atente directa o indirectamente contra los recursos naturales de nuestro municipio.

Implementar y motivar la realización de proyectos, programas y acciones ambientales que favorezcan a nuestros recursos naturales, la biodiversidad y la educación ambiental, para que de esta manera nuestras futuras generaciones adopten estas prácticas para poco a poco mejorar el medio ambiente que nos rodea.

III. FUNDAMENTO JURIDICO

De acuerdo con la Normatividad Ambiental, el Marco Jurídico de Sustentabilidad Ambiental a partir del cual se desarrolló el Plan Anual de Trabajo vigente de esta Dirección, consistente en lo promulgado en la Constitución Política del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre, la Ley Numero 62 Estatal de Protección Ambiental, la Ley Estatal de Mitigación y Adaptación ante los Efectos del CC, la Ley Numero 847 de Prevención y Gestión Integral de RSU y de ME, la Ley Número 555 de Desarrollo Forestal Sustentable, la Ley General de Vida Silvestre, la Ley Número 876 de Protección a los



Animales para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley de Aguas, así como el ODS número 3 y 13.

Derivado de lo anterior, durante el trimestre de enero a marzo de 2024, se programaron las acciones siguientes:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO DE 2024

ESTRATEGIA 1.0 COMBATE AL FUEGO Y QUEMA DOMESTICA

Actividad

Se realizó el **acopio de papel de descarte** de las oficinas del ayuntamiento, obteniendo un total de **400 kg** para la fabricación de Coleña.

ESTRATEGIA 2.0 REFORESTACION

2.01 Donación de planta para la Escuelas Primaria Casiano Conzatti, Escuela Secundaria Emiliano Zapata y CBTIS 261

Etapa preparativa para la realización de las siguientes actividades planeadas:

- 2.02 Creación del Gremio Ecológico o Islas de amortiguación de puntos de calor
- 2.03 Creación del **Vivero** Escolar
- 2.04 Cultura del cuidado del Agua
- 2.05 Unidad demostrativa para Composta Vertical, Técnica Mulch y Lombricomposta
- 2.06 Elaboración del Proyecto Escolar de reforestación para la disminución del Cambio Climático

Descripción

Se cuenta con 70 botes para la correcta separación de residuos y 330 plantas para la instalación del vivero escolar de tres colegios, así como la planeación de la zona de composta escolar.

ESTRATEGIA 4.0 ADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ECOESTACIONES DE SEGREGACION DE RESIDUOS

- 4.01 Recorrido de sensibilización y educación ambiental para los ciudadanos del total de las localidades del municipio
- 4.02 Diseño de las ECOESTACIONES
- 4.03 Etapa Constructiva e instalación

ESTRATEGIA 8.0 IMPUESTOS PARA BANCOS DE EXTRACCION DE MATERIAL PETREO A CIELO ABIERTO

Permisos de Ecología y Medio Ambiente

- 012 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL ACUSTICA;
- 013 PROTECCIÓN Y CONSERVACION DE LA FAUNA Y FLORA MUNICIPAL;
- 014 CONTROL DE LA EMISION DE POLVOS.

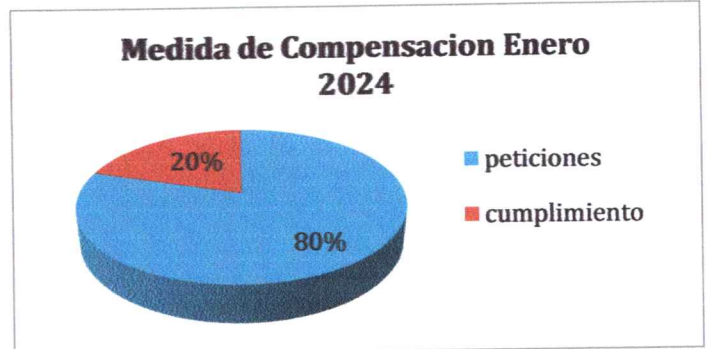
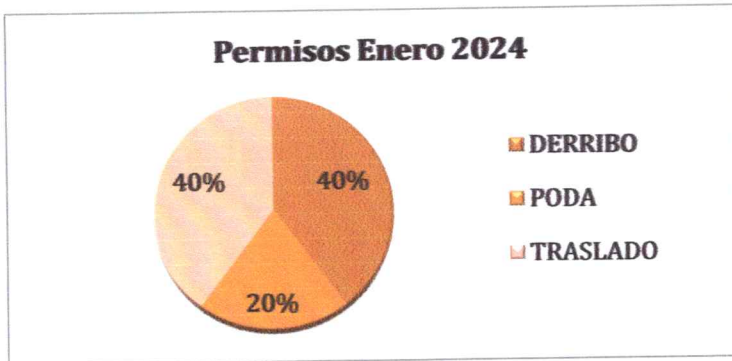
TIPOS DE PERMISOS MUNICIPALES EN MATERIA DE ARBOLADO

- 1.0 DERRIBO: 8.0
- 2.0 PODA: 4.0
- 3.0 TRASLADO: 8.0
- Gran Total = 20.0**



CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE COMPENSACION AMBIENTAL

Se recibieron 20 solicitudes de permisos en materia de arbolado, de los cuales solo cinco personas cumplieron con su medida de compensación ambiental, entregando materiales y herramientas para las limpiezas ecológicas consistentes en escobas, arañas, recogedores, machetes y 20 plantas.



DENUNCIAS CIUDADANAS DE ENERO DE 2024

Se recibieron cinco denuncias ciudadanas de las cuales se les dieron respuesta a todas llevándolos con las autoridades competentes y acudiendo a los sitios de conflicto ambiental.

N = 5.0 = 100 %

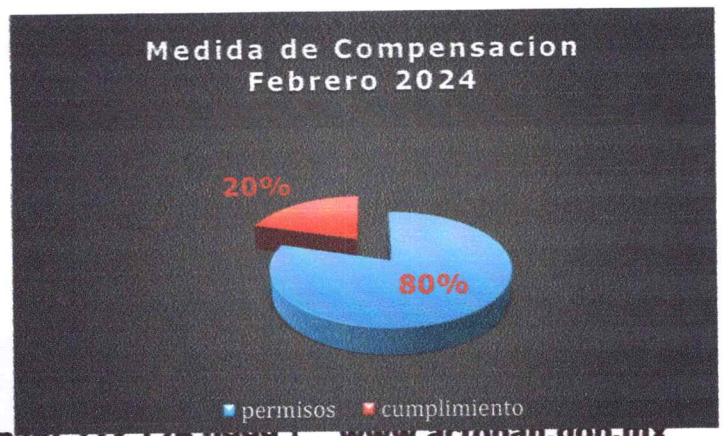
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO FEBRERO 2024

TIPOS DE PERMISOS MUNICIPALES EN MATERIA DE ARBOLADO

- 1.0 DERRIBO = 7.0
- 2.0 PODA = 1.0
- 3.0 TRASLADO = 12.0
- Gran total = 20.0**

CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE COMPENSACION AMBIENTAL

Se recibieron 20 peticiones de las cuales solo seis personas cumplieron con su medida de compensación ambiental entregando herramientas y materiales para limpieza ecológica consistente en escobas, rastrillos, recogedores, machetes y 40 plantas.



DIRECCION DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS - ACTOPANVER.GOB.MX



DENUNCIAS CIUDADANAS FEBRERO 2024

Se recibieron tres denuncias ciudadanas de las cuales se les dieron respuesta al cien por ciento de estas remitiéndolas a las autoridades competentes y acudiendo a los sitios de conflicto ambiental.

N = 3.0 = 100 %

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO MARZO 2024

TIPOS DE PERMISOS MUNICIPALES EN MATERIA DE ARBOLADO

1.0 DERRIBO = 11.0

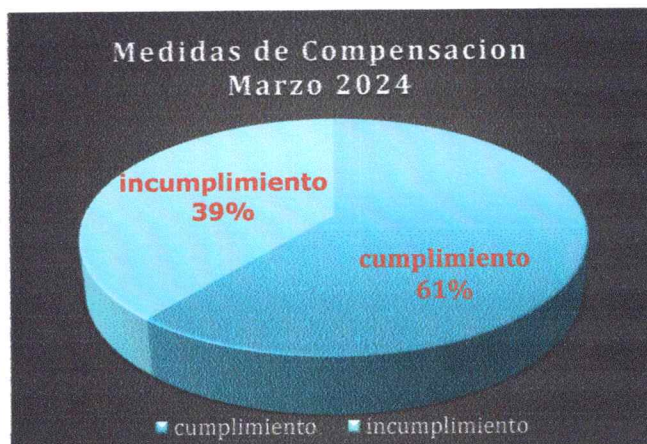
2.0 PODA = 1.0

3.0 TRASLADO = 8.0

Gran total = 20.0

CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE COMPENSACION AMBIENTAL

Se recibieron 20 peticiones de las cuales solo once personas cumplieron con la medida de compensación entregando materiales y herramientas para limpieza ecológica consistente en escobas, rastrillos, recogedores, machetes, palas y 40 plantas.



DENUNCIAS CIUDADANAS MARZO 2024

Se recibieron tres denuncias ciudadanas de las cuales se les dieron respuesta al cien por ciento de estas remitiéndolas a las autoridades competentes y acudiendo a los sitios de conflicto ambiental.

Para evaluar el primer terrestre los valores calculados son los siguientes, donde:

ENERO = E+1; FEBRERO = F+1; MARZO = M+1; ABRIL = A+3



EVALUACION DE CUMPLIMIENTO

ACTIVIDAD	PROGRAMADO (P):	REALIZADO (R):	CUMPLIMIENTO ((R/P)*100): %	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO
ACOPIO DE PLANTA	1200.0	1130.0	94.16	CUMPLIDA
ACOPIO DE TAMBOS	120.0	70.0	58.33	CUMPLIDA
DONACION DE MATERIALES DE LIMPIEZA ECOLOGICA	25.0	25.0	100	CUMPLIDA
PLATICAS AMBIENTALES	3.0	5.0	60.0	CUMPLIDA
IDENTIFICACION DE LA ZONA DE COMPOSTAJE ESCOLAR	3.0	5.0	60.0	CUMPLIDA
IDENTIFICACION DE LA ZONA DE VIVERO ESCOLAR	3.0	5.0	60.0	CUMPLIDA
PERMISO DE DERIBO	26.0	26.0	100	CUMPLIDA
PERMISO DE PODA	6.0	6.0	100	CUMPLIDA
PERMISO DE TRASLADO	28.0	28.0	100	CUMPLIDA
COMPENSACION AMBIENTAL	60.0	22.0	36.6	DESINTERES SOCIAL
ATENCION A DENUNCIAS	8.0	8.0	100	CUMPLIDA

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

BIOLOGA MAGALY CRUZ MARZOA
DIRECTORA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
H. AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN VERACRUZ
EXT. SIP: 2047 | MEDIOAMBIENTE@ACTOPANVER.GOB.MX

C. c. p. Archivo.

DIRECCION DE ECCL. Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS - ACTOPANVER.GOB.MX